



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 10805/01.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/SOLICITUD DE PAGO DE HABERES RETENIDOS, FORMULADO POR SEIVAL,
DIEGO DANIEL DARIO AGENTE DE POLICIA.-

TERCEROS INICIADORES: JEFATURA DE POLICIA.-

DICTAMEN N° 742/02

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de resolución obrante a fojas 125/126.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma de las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 11 JUN 2002
JRS/ljv.-



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa